



IRT Blitz y Rápidas Nuevo Chimbote 2026

Sábado 23 de mayo / 2000 soles en premios

Se le invita a toda la familia ajedrecista al IRT Blitz y Rápidas Nuevo Chimbote 2026, que se realizará el día sábado 23 de mayo a las 9:00 am el IRT Rápidas y a las 3:30 p.m. el IRT Blitz en la I.E.P. Señor de la Vida, Avenida Pacífico y Avenida Anchoqueta – Nuevo Chimbote.

I. INSCRIPCIONES

- El pago por concepto de inscripción para todos los participantes es: **50.00 soles** para el **IRT Rápidas** y **50.00 soles** para el **IRT Blitz**.
- Los pagos lo pueden hacer yape o plin al **965469509** a nombre de **Julio Snaider Risco Alarcon** y posteriormente enviarlo con sus datos correspondientes.
- Promoción por los 2 torneos **80.00 soles** válido hasta el **16 de mayo**.
- Los jugadores deben tener su **ID FIDE**.

II. SISTEMA DE JUEGO

IRT RÁPIDAS

- El torneo se jugará bajo el sistema suizo a 7 rondas, el ritmo de juego será de 10+2 (10 minutos + 2 segundos de incremento desde la primera jugada)
- El sistema de desempate será en el siguiente orden: 1. Encuentro directo 2. Bucholz con ajuste FIDE 3. Sonneborn Berger 4. Progresivo acumulativo 5. Mayor número de victorias con negras. 6. Sistema Arranz
- El tiempo de espera será de 10 minutos del tiempo del reloj desde el comienzo de la ronda, pasado ese tiempo se dará WO respectivo.

IRT BLITZ

- El torneo se jugará bajo el sistema suizo a 9 rondas, el ritmo de juego será de 3+2 (3 minutos + 2 segundos de incremento desde la primera jugada)
- El sistema de desempate será en el siguiente orden: 1. Encuentro directo 2. Bucholz con ajuste FIDE 3. Sonneborn Berger 4. Progresivo acumulativo 5. Mayor número de victorias con negras. 6. Sistema Arranz
- El tiempo de espera será de 3 minutos del tiempo del reloj desde el comienzo de la ronda, pasado ese tiempo se dará WO respectivo.



III. CRONOGRAMA DE JUEGO

RÁPIDAS:

RONDA	FECHA	HORA
Congresillo técnico	Sábado 23 de mayo 2026	8:30 a.m.
1° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	9:00 a.m.
2° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	9:40 a.m.
3° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	10:20 a.m.
4° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	11:00 a.m.
5° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	11:40 a.m.
6° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	12:20 p.m.
7° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	1:00 p.m.
Clausura	Sábado 23 de mayo 2026	6:30 p.m.

BLITZ:

RONDA	FECHA	HORA
Congresillo técnico	Sábado 23 de mayo 2026	3.00 p.m.
1° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	3:30 p.m.
2° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	3:50 p.m.
3° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	4:10 p.m.
4° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	4:30 p.m.
5° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	4:50 p.m.
6° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	5:10 p.m.
7° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	5:30 p.m.
8° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	5:50 p.m.
9° Ronda	Sábado 23 de mayo 2026	6:10 p.m.
Clausura	Sábado 23 de mayo 2026	6:30 p.m.

IV. PREMIOS

RÁPIDAS:

LUGAR	PREMIO
1° Puesto	400.00 soles
2° Puesto	250.00 soles
3° Puesto	150.00 soles
4° Puesto	100.00 soles
Mejor Sub 1600	100.00 soles



BLITZ:

LUGAR	PREMIO
1° Puesto	400.00 soles
2° Puesto	250.00 soles
3° Puesto	150.00 soles
4° Puesto	100.00 soles
Mejor Sub 1600	100.00 soles

- Los premios no serán acumulativos.
- Si un participante puede coger 2 premios, automáticamente tomará el premio mayor según la tabla de premios.

V. DE LA CONDUCTA DE LOS JUGADORES.

- Está terminantemente prohibido portar teléfonos celulares durante las sesiones de juego, incluso estando apagados. Quien infrinja esta disposición perderá la partida.
- Durante la partida a los jugadores les está prohibido hacer uso de notas, fuentes de información, avisos de terceros o analizar en otro tablero.
- Las infracciones de las normas indicadas darán lugar a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta:
 - a. Una advertencia.
 - b. Añadir tiempo en el reloj del oponente.
 - c. Reducir el tiempo en el reloj del jugador que ha cometido la infracción.
 - d. Declarar la partida perdida.
 - e. Separar del torneo por una o más rondas.
 - f. Expulsar del torneo.
- El jugador que tenga 2 W.O. no justificados quedará automáticamente retirado del torneo.
- Todos los participantes se sujetan a las disposiciones de las presentes bases.



VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- El ingreso al local de juego puede ser con uno o más acompañantes.
- La organización se encargará de que el torneo se lleve de la mejor manera, para que prevalezca lo deportivo y el cuidado de la salud.
- El comité de apelaciones se elegirá durante el congresillo técnico.
- Los reclamos podrán ser presentados por escrito al árbitro a más tardar 5 minutos después de finalizar la ronda y serán resueltos por Comité de Apelaciones (Conformado al inicio del torneo), siendo sus decisiones inapelables. Para que el reclamo sea resuelto, el jugador reclamante abonará la suma de S/. 50.00 soles a la organización, suma que le será devuelta solo en caso de que el fallo le sea favorable o si se encuentren argumentos razonables en su reclamo. En caso contrario, el monto en caución quedará para gastos de la organización.
- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por los Árbitros del Torneo y la Comisión Organizadora, tomando en cuenta el Reglamento actualizado de las Leyes del Ajedrez de la FIDE vigentes.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA